

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Nombre del propietario	Superficie aproximada que se expropia Has.	Forma en que se expropia	Datos catastrales		Terreno	Fecha del levantamiento de las actas			
				Polígono	Parcela		Día	Mes	Año	Hora
<i>Término municipal de Cáceres</i>										
1	Doña María del Pilar Navarro Molano.	0,4247	Parcial.....	187	28	Urbano.....	16	Abril	1985	9,00
2	Don Gabriel Galán Romero.	0,1378	Parcial.....	187	27	Urbano.....	16	Abril	1985	9,20
3	Don Conrado Gómez Sanz.	0,0658	Parcial.....	187	-	Urbano.....	16	Abril	1985	9,40
3	«Marconsa, S. L.»	0,0609	Parcial.....	187	-	Urbano.....	16	Abril	1985	10,00
4	Herederos de don Bernardo Pozas Amores.	0,2623	Parcial.....	187	28	Urbano.....	16	Abril	1985	10,20
5	Vías pecuarias.	0,2199	Parcial.....	187-185	-	Cañada.....	16	Abril	1985	11,00
6	Doña Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.	0,8415	Parcial.....	102	3-4-5 a	Erial.....	16	Abril	1985	11,40
7	Don Adrián Casado Galán.	0,7114	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	13,00
7	Hermanos Sauquillo Manzano.	0,7114	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	13,00
7	Doña Esperanza Manzano Rodríguez.	0,7114	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	13,00
7	«Laycasa».	0,7114	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	13,00
8	«Mafica, S. A.»	0,1403	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	12,00
9	Doña María González (viuda de Guisado).	0,0647	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	12,20
10	Taller Justo García Moreno.	0,0098	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	12,40
11	Doña Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.	0,9893	Parcial.....	100	20 a-20 b	Erial.....	16	Abril	1985	11,40
12	Vías pecuarias.	1,1133	Parcial.....	100-102	-	Cañada.....	16	Abril	1985	11,00
<i>Término municipal de Malpartida</i>										
1	Don Antonio Criado González.	0,1426	Parcial.....	5	112	Urbano.....	17	Abril	1985	10,00
2	Don Antonio Fajardo Pedraza.	0,1226	Parcial.....	5	84	Urbano.....	17	Abril	1985	10,20
3	Don Juan y don Luis Jiménez Doncel.	0,1077	Parcial.....	2	15	Erial.....	17	Abril	1985	10,40
4	Doña Catalina Hernández (viuda de Jiménez).	0,0809	Parcial.....	2	19	Erial.....	17	Abril	1985	11,00
5	Don Antonio González Sandoval.	0,5866	Parcial.....	1	1	Erial.....	17	Abril	1985	11,20

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4479 *ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Oviedo, en el recurso contencioso-administrativo número 216/1984, promovido por Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A., contra resolución de la Dirección General de la Energía de este Ministerio de 5 de diciembre de 1983.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 216/1984, interpuesto por Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A., contra resolución de la Dirección General de la Energía de este Ministerio de 5 de diciembre de 1983, sobre derechos de acometida de energía eléctrica, se ha dictado con fecha 5 de diciembre de 1984, por la Audiencia Territorial de Oviedo, sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por "Hidroeléctrica del Cantábrico", Sociedad Anónima, representada por el Procurador don Luis Vigil García, contra resoluciones de la Dirección Provincial del Ministerio de Energía, de fecha 16 de octubre de 1981, confirmada por la dictada por la Dirección General de dicho Departamento Ministerial de 5 de diciembre de 1983, representado por el señor Abogado del Estado, debemos anular y anulamos dichas resolucio-

nes, por ser contrarias a Derecho, sin hacer declaración de las costas procesales.

Así, por esta nuestra Sentencia, de la que se unirá certificación a los autos a que se refiere, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Oscar Fanjul Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

4480 *ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 22.774, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, contra resolución de este Ministerio de fecha 6 de marzo de 1981 y 14 de abril de 1980.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 22.774, interpuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, contra resolución de 6 de marzo de 1981 de este Ministerio, sobre admisión del proyecto firmado por don Luis Lazuen Ibáñez, siempre que dicho Proyecto no ten-

ga una tensión superior a 66.000 voltios, se ha dictado, con fecha 4 de mayo de 1984, por la Audiencia Nacional, sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador señor Martínez Arenas, en nombre y representación del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, contra resolución de la Dirección General de la Energía, de 6 de marzo de 1981, a las que la demanda se contrae, debemos declarar y declaramos, que es conforme a derecho, la que confirmamos, sin imposición en costas.

Así, por esta nuestra Sentencia, testimonio de la cual será remitido en su momento a la oficina de origen a los efectos legales, junto con el expediente en su caso, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Oscar Fanjul Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

4481 *ORDEN de 4 de marzo de 1985 por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Melilla, así como la composición del Tribunal, fecha, hora y lugar del examen.*

Ilmos. Sres.: Publicada la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se hacía pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Melilla, y una vez examinadas las reclamaciones efectuadas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos a los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Melilla, que queda como sigue:

Guías-Intérpretes, con expresión de los idiomas en que desean examinarse

Apellidos y nombre	Idiomas
Boloix Escobar, Rosa	Francés
Carrasco Prados, Fernando	Inglés
Dominguez Llosa, Santiago Luis	Francés
Dominguez Llosa, Ricardo Javier	Inglés
Fernández Steinko, María	Inglés
González Escudero, María del Carmen	Francés
Hurtado Prats, Ana	Francés
Luis Zapata, María del Carmen	Francés
Pardo Moreno, Delia María	Inglés
Pavón Ballesteros, María Pilar	Inglés
Pérez Casas, Gregorio	Francés
Valderrama Alberola, Josefina	Inglés
Vivancos Gómez, Margarita	Francés
Ximénez de Embun San Cristóbal, María Teresa	Francés-inglés

El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: La Directora general de Empresas y Actividades Turísticas, que podrá delegar su representación en el Jefe provincial de Turismo en Melilla.

Vocales: El Jefe del Servicio de Empresas Turísticas, de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.

Don Evelio Martínez Liébana, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Leopoldo Queipo», de Melilla.

Doña Alicia Arcás Calvo, Profesora agregada del Instituto Nacional de Bachillerato «Leopoldo Queipo», de Melilla.

Suplentes: Don Juan Carlos Ruiz Ibáñez, Profesor agregado del Instituto Nacional de Bachillerato «Enrique Nieto», de Melilla.

Don Miguel Angel González González, Profesor agregado del Instituto Nacional de Bachillerato «Enrique Nieto», de Melilla.

Secretario: El Jefe de la Oficina de Turismo de Melilla.

Los exámenes tendrán lugar el día 10 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, en el Instituto Nacional de Bachillerato «Leopoldo Queipo», de Melilla.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Secretario general de Turismo, Ignacio Fuejo Lago.

Ilmos. Sres. Secretario general de Turismo y Directora general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

4482 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1985, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se fija fecha para levantamiento del acta previa a la ocupación de bienes y derechos afectados por la obra «Arroyomolinos de León, saneamiento y abastecimiento de agua».*

Previo cumplimiento de los trámites legales y conforme al Decreto 162/1984, de 5 de junio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, esta Diputación Provincial acordó iniciar expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por el proyecto de la obra «Arroyomolinos de León, saneamiento y abastecimiento de agua». Se señala el día 10 de abril de 1985, a las once treinta horas, para el levantamiento de acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados del término municipal de Arromol, de León. Los propietarios u otros titulares deberán comparecer en ese día y en la hora fijada en el Ayuntamiento respectivo, personalmente o legalmente acompañados, si lo desean, de Perito y Notario. Desde la publicación de este anuncio hasta el levantamiento del acta podrán alegar ante esta Diputación, lo que estimen pertinente, a los solos efectos de subsanar posibles errores. El expediente se halla de manifiesto en la Vicesecretaría de esta Diputación.

Objeto de la expropiación

El objeto de la expropiación en trámite, son las parcelas cuyas características y propiedades se detallan a continuación, afectados por el proyecto de obra «Arroyomolinos de León, saneamiento y abastecimiento de agua»:

Finca número 1. Propietario y domicilio: Don Antonio Vinagre Díaz, calle Grande, número 36. Término municipal: Arroyomolinos L. Naturaleza: Urbana. Uso o destino: Residencial. Situación y linderos: Calle Grande, 36. Superficie a expropiar: Estab. servicio de paso, 4 metros cuadrados.

Finca número 2. Propietario y domicilio: Don Manuel Carrasco Garrido, calle Grande, número 34. Término municipal: Arroyomolinos L. Naturaleza: Urbana. Uso o destino: Residencial. Situación y linderos: Calle Grande, 34. Superficie a expropiar: Estab. servicio de paso, 6 metros cuadrados.

Finca número 3. Propietario y domicilio: Doña Rosalía Montero Mora, calle Grande, número 32. Término municipal: Arroyomolinos L. Naturaleza: Urbana. Uso o destino: Residencial. Situación y linderos: Calle Grande, 32. Superficie a expropiar: Estab. servicio de paso, 6 metros cuadrados.

Finca número 4. Propietario y domicilio: Don Manuel Márquez Bautista, calle Grande, número 30. Término municipal: Arroyomolinos L. Naturaleza: Urbana. Uso o destino: Residencial. Situación y linderos: Calle Grande, 30. Superficie a expropiar: Estab. servicio de paso, 10 metros cuadrados.

Finca número 5. Propietario y domicilio: Don Feliz Lozano, calle Grande, número 28. Término municipal: Arroyomolinos L. Naturaleza: Urbana. Uso o destino: Residencial. Situación y linderos: Calle Grande, 28. Superficie a expropiar: Estab. servicio de paso.

Huelva, 4 de marzo de 1985.-El Presidente.-El Secretario.-4.097-E. (17524).